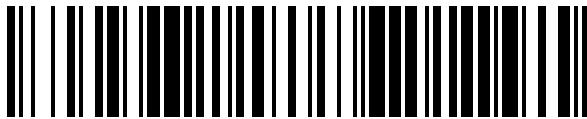


OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 238 419**

⑯ Número de solicitud: 201931741

⑮ Int. Cl.:

B66F 7/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación:

23.10.2019

⑯ Fecha de publicación de la solicitud:

05.12.2019

⑯ Solicitantes:

**AGINAGA ABAUNZA, Beñat (100.0%)
C/ FRANCISCO DE ENZINAS 22 1
09003 BURGOS ES**

⑯ Inventor/es:

AGINAGA ABAUNZA, Beñat

⑯ Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

⑯ Título: **ELEVADOR ELÉCTRICO PORTÁTIL DE MOTOCICLETAS COMANDADO MEDIANTE UN
MANDO DE CONTROL REMOTO**

ES 1 238 419 U

DESCRIPCIÓN

ELEVADOR ELÉCTRICO PORTÁTIL DE MOTOCICLETAS COMANDADO MEDIANTE UN MANDO DE CONTROL REMOTO

5

OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un elevador eléctrico portátil de motocicletas comandado mediante 10 un mando de control remoto.

Caracteriza a la presente invención las especiales características funcionales de los elementos que forman parte de la misma así como la disposición conjunta de los mismos, logrando un elevador de motocicletas práctico y 15 sencillo en su manejo y concepción.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los accesorios empleados en la reparación de motocicletas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el estado de la técnica son conocidos los elevadores para vehículos de cuatro ruedas, tales como elevadores de tijera, elevadores de pantógrafo o elevadores carroceros.

25 También son conocidos los elevadores para vehículos de dos ruedas, estos elevadores emplean se elevan hidráulicamente mediante un pistón que es accionado mediante un pedal.

30 Sin embargo hasta el momento no se conocen elevadores de motocicletas sencillos y prácticos, que puedan ser accionados a través de un motor eléctrico, que pueda ser accionado mediante un mando a distancia.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un elevador eléctrico portátil de motocicletas comandado mediante un mando de control remoto como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

5

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención elevador eléctrico portátil de motocicletas comandado mediante un mando de control remoto que permite la elevación de 10 las motocicletas de modo sencillo y práctico permitiendo las reparaciones de las mismas de manera más cómoda al quedar a la altura del mecánico.

El elevador comprende una plataforma desplazable hacia arriba y hacia abajo mediante una tijera articulada realizadas mediante una serie de uniones 15 articuladas cruzadas accionables mediante un motor que a su vez tiene asociado un bloque de control activable bien a distancia mediante un mano remoto o bien mediante una conexión cableada.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos 20 usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

25 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

30

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se 5 acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una motocicleta dispuesta sobre el elevador objeto de la invención.

10

En la figura 2, podemos observar en detalle el elevador y los elementos que lo conforman.

15

En la figura 3 se puede observar que bajo la plataforma se dispone como medio opcional un bandeja extraíble.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización 20 preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar una motocicleta (6) apoyada sobre una plataforma (1) desplazable mediante un elevador de tijera (2).

25

En la figura 2 se muestra como el accionamiento del elevador de tijera (2) es mediante un motor (4).

30

Los medios de accionamiento del elevador de tijera (2) comprenden un control (3) accionable bien directamente o bien a distancia desde una mando de control remoto (5).

El elevador de tijera (2) se despliega y queda recogido en el interior de una carcasa de protección exterior (6) o panel cerrado en cuyo interior se alojan la unidad de control (3) y los medios de accionamiento.

5 La protección exterior (6) o el panel cerrado permite alojar la base del elevador de tijera (2) o caballete y permite poner un número del piloto al que corresponde o publicidad de patrocinadores.

10 En la figura 3 se muestra que la plataforma (1) cuenta bajo la misma con una bandeja extraíble (7) para la recogida de aceite.

El motor (4) en un modo de realización preferente se alimenta a través de su conexión a la red eléctrica.

15 En otro modo de realización preferente se alimenta a través de una batería (no representada).

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Elevador eléctrico portátil de motocicletas comandado mediante un mando de control remoto que comprende una plataforma (1) desplazable en un movimiento de elevación y descenso al estar colocada en el extremo superior de un elevador de tijera (2) caracterizado porque el elevador de tijera (6) es desplegable desde una carcasa de protección (6) exterior en cuyo interior se aloja un bloque de control (3), unos medios de accionamiento y un motor (4).
- 5
- 10 2.- Elevador eléctrico portátil de motocicletas comandado mediante un mando de control remoto según la reivindicación 1 caracterizado porque el accionamiento del elevador se realiza a distancia desde un mando de control remoto (5).
- 15 3.- Elevador eléctrico portátil de motocicletas comandado mediante un mando de control remoto según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el motor (4) se alimenta a través de su conexión a la red eléctrica.
- 20 4.- Elevador eléctrico portátil de motocicletas comandado mediante un mando de control remoto según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el motor (4) se alimenta a través de una batería

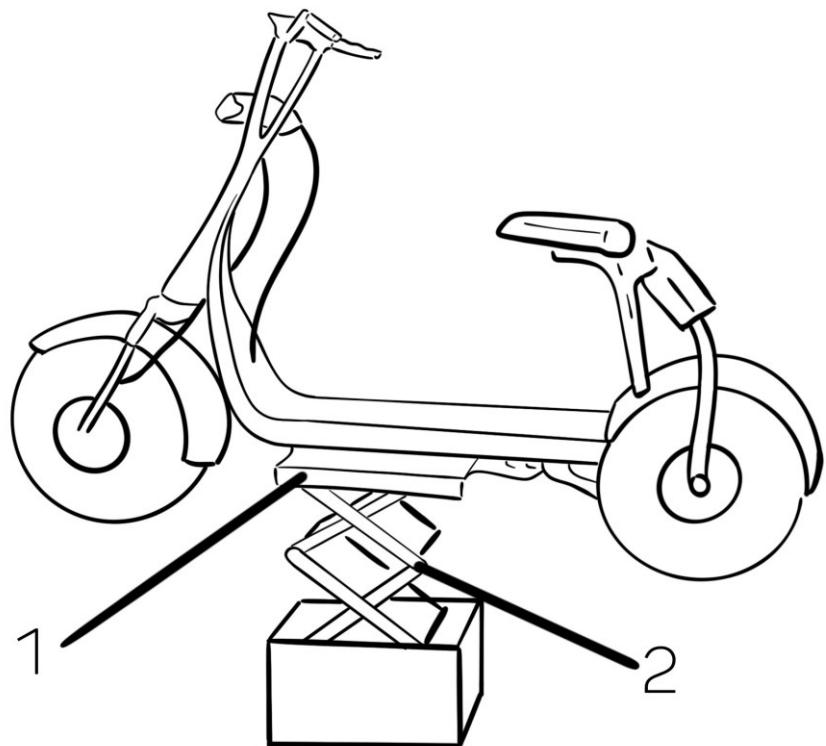


FIGURA 1

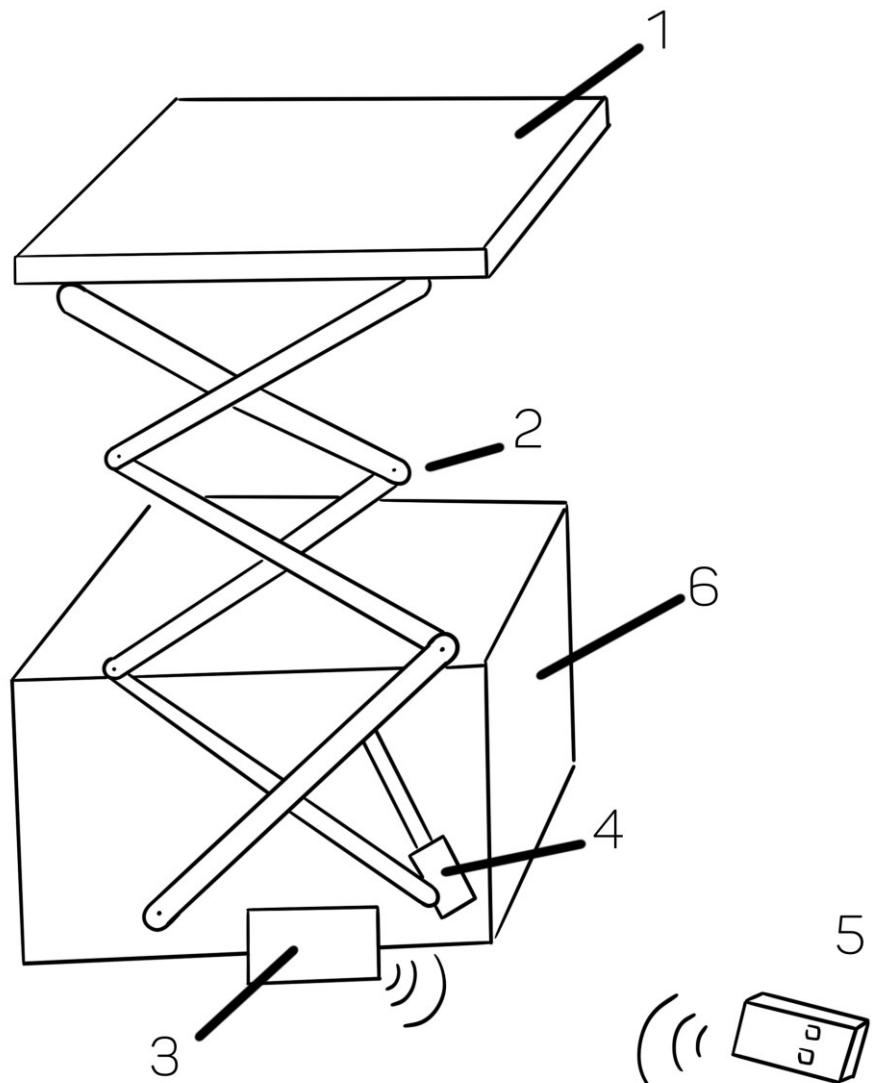


FIGURA 2

